

La Secretaría de la Convención sobre los Humedales



Seminario web de formación: Preparación de los informes nacionales para la 14^a reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes

Noviembre 2020



Objetivos



El seminario web busca incrementar las capacidades de las Partes Contratantes en lo que respecta a la finalidad, el contenido y la elaboración de los informes nacionales

Participantes aprenderán:

- La finalidad y utilidad de los informes nacionales.
- La estructura del formato de informe nacional para la COP14, aprobado por el Comité Permanente en su 57^a reunión (SC57)
- Orientaciones generales sobre cómo completar y presentar el formato de informe nacional para la COP14, utilizando los formatos en Word y en línea
- El proceso de revisión de los informes nacionales por la Secretaría



Agenda

Parte I

- La finalidad y utilidad de los informes nacionales.
- La estructura del formato de informe nacional para la COP14, aprobado por el Comité Permanente en su 57^a reunión (SC57)
- Orientaciones generales sobre cómo completar y presentar el formato de informe nacional para la COP14, utilizando los formatos en Word y en línea
- El proceso de revisión de los informes nacionales por la Secretaría



Agenda

Parte II

- Aspectos generales del Sistema de Presentación de Informes en Línea.
- Instrucciones generales para navegar en el Sistema de presentación de informes en línea.
- Orientaciones sobre cómo transferir datos del formato Word al Sistema de presentación de informes en línea.



¿Por qué las Partes Contratantes presentan informes nacionales?



Recomendación 2.1 (1984): Presentación de informes nacionales

- Todas las Partes deben presentar informes nacionales detallados. La Secretaría redactará un cuestionario simplificado.
- Propósito principal del monitoreo de la implementación de la Convención (datos e información sobre cómo y en qué medida la Convención se está implementando).
- Herramienta para los países, para su planificación nacional.
- Captar las lecciones y experiencias para ayudar a las Partes a planificar las futuras acciones/identificar problemas emergentes y los problemas de implementación a los que se enfrentan.

Uso de los Informes Nacionales

- Recopilar y analizar información que las Partes Contratantes puedan utilizar como fundamento para la planificación y la programación nacional.
- Cuestiones específicas de la implementación que sirven de apoyo para la prestación de asesoramiento y la adopción de decisiones de las Partes en la COP
- Base para la presentación de informes de la Secretaría a cada reunión de la Conferencia de las Partes sobre la implementación global de la Convención.
- Informe al Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) acerca de la implementación a nivel nacional del CBD/Plan de Trabajo Conjunto - El papel principal de la Convención en la implementación de los humedales para el CDB



La estructura del modelo de informe nacional de la COP14

- El Comité Permanente 52 aprobó el formato de presentación de informes nacionales (formato Word) y el sistema en línea para la COP13.
- El Comité Permanente 57 aprobó el formato de presentación de informes nacionales (formato Word) para la COP14 y el sistema en línea.
- Ventajas del sistema de presentación de informes en línea: Fácil de usar, evita el riesgo en la transferencia y manejo de la información.
- El formato aprobado se facilitó a las Partes Contratantes en 2019.



La estructura del modelo de informe nacional de la COP14



El modelo de informe nacional de la COP14 incluye 90 preguntas indicadoras y 5 secciones. **Sección 1.** Proporciona información institucional sobre la Autoridad Administrativa y los puntos focales nacionales para la implementación de la Convención.

Nombre de la Parte Contratante:

Autoridad Administrativa de Ramsar designada

Nombre de la Autoridad
Administrativa:

Responsable de la
Autoridad Administrativa –
nombre y cargo:

Dirección postal:

Teléfono/Fax:

Correo electrónico:



La estructura del modelo de informe nacional de la COP14

Sección 2. Es una sección de “texto libre” en la que se invita a las Partes a incluir un resumen de los distintos aspectos de los progresos realizados en la aplicación nacional y recomendaciones de cara al futuro.

Sección 2: Resumen general de los progresos y las dificultades en la aplicación nacional

En su país, durante el pasado trienio (es decir, desde el informe a la COP13):

A. ¿Cuáles son los cinco aspectos de la aplicación de la Convención que han obtenido mejores resultados?

1)	
2)	
3)	
4)	
5)	



La estructura del modelo de informe nacional de la COP14

Sección 3

Incluye 90 preguntas sobre los indicadores de la aplicación, agrupadas según los objetivos y las metas de aplicación de la Convención del Plan Estratégico para 2016-2024.

Sección opcional de "texto libre" en cada pregunta para añadir más información sobre la implementación nacional de esa actividad.

Objetivo 3. Realizar un uso racional de todos los humedales

[Referencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 2, 5, 6, 8, 11, 12, 13, 14 y 15]

Meta 8. Se han iniciado, completado o actualizado, divulgado y utilizado inventarios nacionales de humedales para promover la conservación y el manejo eficaz de todos los humedales {1.1.1} ARC 1.1.i
[Referencia a las Metas de Aichi 12, 14, 18 y 19]

8.1 ¿Cuenta el país con un Inventario Nacional de Humedales completo?
{1.1.1} ARC 1.1.i

A=Sí; B=No; C=En curso; D=Previsto

8.1 Información adicional:



La estructura del modelo de informe nacional de la COP14

Sección 4

Es un anexo opcional que permite a las Partes Contratantes que hayan formulado metas nacionales facilitar información sobre las metas y las medidas encaminadas a la aplicación de cada una de las metas del Plan Estratégico 2016-2024

Planificación de las metas nacionales

Prioridad de la meta:	A=Alta; B=Media; C=Baja; D=No es pertinente; E=Sin respuesta
Recursos disponibles:	A=Buenos; B=Adecuados; C=Limitantes; D=Muy limitantes; E=Sin respuesta
Metas nacionales (Texto de respuesta):	
Actividades previstas (Texto de respuesta):	
Resultados logrados para 2021 y su contribución al logro de las Metas de Aichi y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Nota: este campo deberá estar cumplimentado cuando se envíe el informe completo en enero de 2021	
Información adicional:	



La estructura del modelo de informe nacional de la COP14

Section 5. Anexo Opcional. Permite a las Partes Contratantes ofrecer información adicional sobre uno o todos sus Humedales de Importancia Internacional

Número del sitio Ramsar	Nombre del sitio Ramsar	5.6 ③	5.7 ①	11.1 ③	11.3 ④	11.4 ④	16.3a ①	16.6a ①	Comentarios/ informaciones adicionales sobre el sitio
<i>P. ej.: 1603</i>	<i>Lake White</i>	<i>A - Yes</i>	<i>A - Yes</i>	<i>A- Sí</i>	<i>A- Sí</i>	<i>A- Sí</i>	<i>B- No</i>	<i>D- Previsto</i>	

- ① A=Sí; B=No; D=Previsto
- ③ A=Sí; B=No; C=En parte; D=Previsto
- ④ A=Sí; B=No; C=En parte; Z=Sin plan de manejo



Orientaciones generales sobre cómo completar y presentar el formato de informe nacional para la COP14



Secciones

- Rellena las secciones 1 a 3.
- Sección 1 toda la información institucional (AA, Puntos Focales, contactos).

Nombre de la Parte Contratante:

Autoridad Administrativa de Ramsar designada

Nombre de la Autoridad
Administrativa:

Responsable de la
Autoridad Administrativa –
nombre y cargo:

Dirección postal:

Teléfono/Fax:

Correo electrónico:



Orientaciones generales sobre cómo completar y presentar el formato de informe nacional para la COP14



Sección 2

- Resumen general de los progresos realizados en la implementación nacional y los desafíos. Puntos A- J
- H. Nueva pregunta sobre género - Resolución XIII.18.

Sección 2: Resumen general de los progresos y las dificultades en la aplicación nacional

En su país, durante el pasado trienio (es decir, desde el informe a la COP13):

A. ¿Cuáles son los cinco aspectos de la aplicación de la Convención que han obtenido mejores resultados?

1)
2)
3)
4)
5)

H. Con arreglo al párrafo 21 de la Resolución XIII.18, *Los humedales y el género*, describa brevemente la proporción de hombres y mujeres que participan en las decisiones, programas e investigaciones sobre cuestiones relativas a los humedales;

I. ¿Desea la Autoridad Administrativa realizar alguna observación general sobre la aplicación de la Convención?

J. Sírvase indicar los nombres de las organizaciones a las que se ha consultado o que han contribuido a la información suministrada en el presente informe:



Orientaciones generales sobre cómo completar y presentar el formato de informe nacional para la COP14



Sección 3

- Sección central del Informe nacional.
- Selección de opciones.
- Información adicional.
- Consistencia.

4.3	¿Ha logrado su país controlar especies invasoras de alto riesgo para los ecosistemas de humedales mediante acciones de manejo?	A=Sí; B=No; X= Sin datos
4.3. Información adicional: Si la respuesta es 'Sí', sírvase aportar ejemplos, indicando el nombre de la(s) especie(s) y las acciones de manejo realizadas con éxito.		
5.3	¿Cuántos sitios Ramsar cuentan con un plan de manejo oficial? {2.4.1} ARC 2.4.i	E=# sitios; F=Menos de # sitios; G=Más de # sitios; X=Sin datos; Y=No es pertinente
5.4	De los sitios Ramsar que cuentan con un plan de manejo oficial, ¿para cuántos de estos se aplica dicho plan? {2.4.2} ARC 2.4.i	E=# sitios; F=Menos de # sitios; G=Más de # sitios; X=Sin datos; Y=No es pertinente
5.5	De los sitios Ramsar que no cuentan con un plan de manejo oficial, ¿para cuántos se está aplicando la planificación efectiva del manejo a través de otros medios pertinentes, por ejemplo, mediante actividades en curso para el manejo de los humedales apropiado? {2.4.3} ARC 2.4.i	E=# sitios; F=Menos de # sitios; G=Más de # sitios; X=Sin datos; Y=No es pertinente
5.3 – 5.5 Información adicional:		
5.6	¿Se han evaluado todos los sitios Ramsar en lo relativo a la eficacia de su manejo (es decir, sitios que cuentan con un plan de manejo oficial o manejo a través de otros medios pertinentes, cuando existan; por ejemplo, mediante actividades en curso para el manejo de los humedales apropiado, en caso contrario)? {1.6.2} ARC 1.6.ii	A=Sí; B=No; C=En parte; D=Previsto
5.6 Información adicional:		



Orientaciones generales sobre cómo completar y presentar el formato de informe nacional para la COP14



Sección 3

Objetivo 3. Realizar un uso racional de todos los humedales

[Referencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 2, 5, 6, 8, 11, 12, 13, 14 y 15]

Meta 8. Se han iniciado, completado o actualizado, divulgado y utilizado inventarios nacionales de humedales para promover la conservación y el manejo eficaz de todos los humedales {1.1.1} ARC 1.1.i
[Referencia a las Metas de Aichi 12, 14, 18 y 19]

8.1 ¿Cuenta el país con un Inventario Nacional de Humedales completo?
{1.1.1} ARC 1.1.i

A=Sí; B=No; C=En
curso; D=Previsto

8.1 Información adicional:

8.6 A partir del Inventario Nacional de Humedales, si es posible, indique una cifra de referencia en kilómetros cuadrados de la extensión de los humedales (con arreglo a la definición de Ramsar) para el año 2020 y proporcione la información pertinente desglosada en el siguiente cuadro. Esta información también se utilizará para presentar un informe sobre el indicador 6.6.1 de la Meta 6.6 del ODS 6, del que la Convención de Ramsar es co-custodio.

E=# km²; G=Más de #
km²; X=Sin datos

8.6 Según la definición y clasificación de los humedales de Ramsar, la información desglosada sobre la extensión de los humedales es la siguiente:

Área por tipo de humedal				Área total por categoría de humedal
Marino o costero	P. ej., arrecifes de coral: xx km ²	P. ej., estuarios xx km ²	P. ej., lagunas costeras salobres o saladas xx km ²	
Continental	P. ej., marismas o pantanos permanentes de agua dulce: xx km ²	P. ej., turberas no arboladas; incluye turberas arbustivas o abiertas ("bog") y turberas de gramíneas o carrizo "fen": xx km ²	P. ej., lagos permanentes de agua dulce: xx km ²	
Artificial				
Total				xx km ²



Orientaciones generales sobre cómo completar y presentar el formato de informe nacional para la COP14



Orientación sobre Meta 8 Inventarios de humedales

Seminarios de capacitación sobre los inventarios nacionales de humedales 19-22 de octubre de 2020

<https://www.ramsar.org/document/national-wetlands-inventories-training-webinar-agenda>

<https://www.ramsar.org/document/gis-and-earth-observations-for-national-wetland-inventories>

<https://www.ramsar.org/document/reporting-on-wetland-extent-and-next-steps>

<https://www.ramsar.org/document/ramsar-framework-for-wetland-inventory>

Video

<https://www.youtube.com/watch?v=CeqWzGaKYZU&t=2s>

Servicio de asistencia para apoyar a las Partes Contratantes en inventarios de humedales, en el reporte sobre la extensión de los humedales: inventories@ramsar.org



Orientaciones generales sobre cómo completar y presentar el formato de informe nacional para la COP14



Sección 4 (Países que presentaron Objetivos nacionales: Guinea Ecuatorial, República de Corea, Uzbekistán, República de Kirguistán y Myanmar)

Planificación de las metas nacionales

Prioridad de la meta:	A=Alta; B=Media; C=Baja; D=No es pertinente; E=Sin respuesta
Recursos disponibles:	A=Buenos; B=Adecuados; C=Limitantes; D=Muy limitantes; E=Sin respuesta
Metas nacionales (Texto de respuesta):	
Actividades previstas (Texto de respuesta):	
Resultados logrados para 2021 y su contribución al logro de las Metas de Aichi y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Nota: este campo deberá estar cumplimentado cuando se envíe el informe completo en enero de 2021	
Información adicional:	

Sección 5

Lista de preguntas sobre los indicadores:

- 5.6** ¿Se ha evaluado el sitio Ramsar en lo relativo a la eficacia de su manejo (es decir, sitios que cuentan con un plan de manejo oficial o manejo a través de otros medios pertinentes, cuando existan; por ejemplo, mediante actividades en curso para el manejo apropiado de los humedales)?
- 5.7** ¿Se ha creado un comité de manejo intersectorial para el sitio?
- 11.1** ¿Se ha realizado una evaluación de los beneficios/servicios de los ecosistemas proporcionados por el Sitio Ramsar?
- 11.3** ¿Se han incluido los valores socioeconómicos de los humedales en la planificación del manejo del sitio Ramsar?
- 11.4** ¿Se han incluido los valores culturales de los humedales en la planificación del manejo del sitio Ramsar, con inclusión de los conocimientos tradicionales para el manejo eficaz de los sitios (Resolución VIII.19)?
- 16.3a** ¿Se promueve la participación de los interesados directos en la adopción de decisiones, especialmente la participación de los interesados locales en el manejo del sitio Ramsar?
- 16.6a** ¿Se han establecido mecanismos para compartir información entre la Autoridad Administrativa de Ramsar y el administrador o los administradores del sitio Ramsar?



Orientaciones generales sobre cómo completar y presentar el formato de informe nacional para la COP14

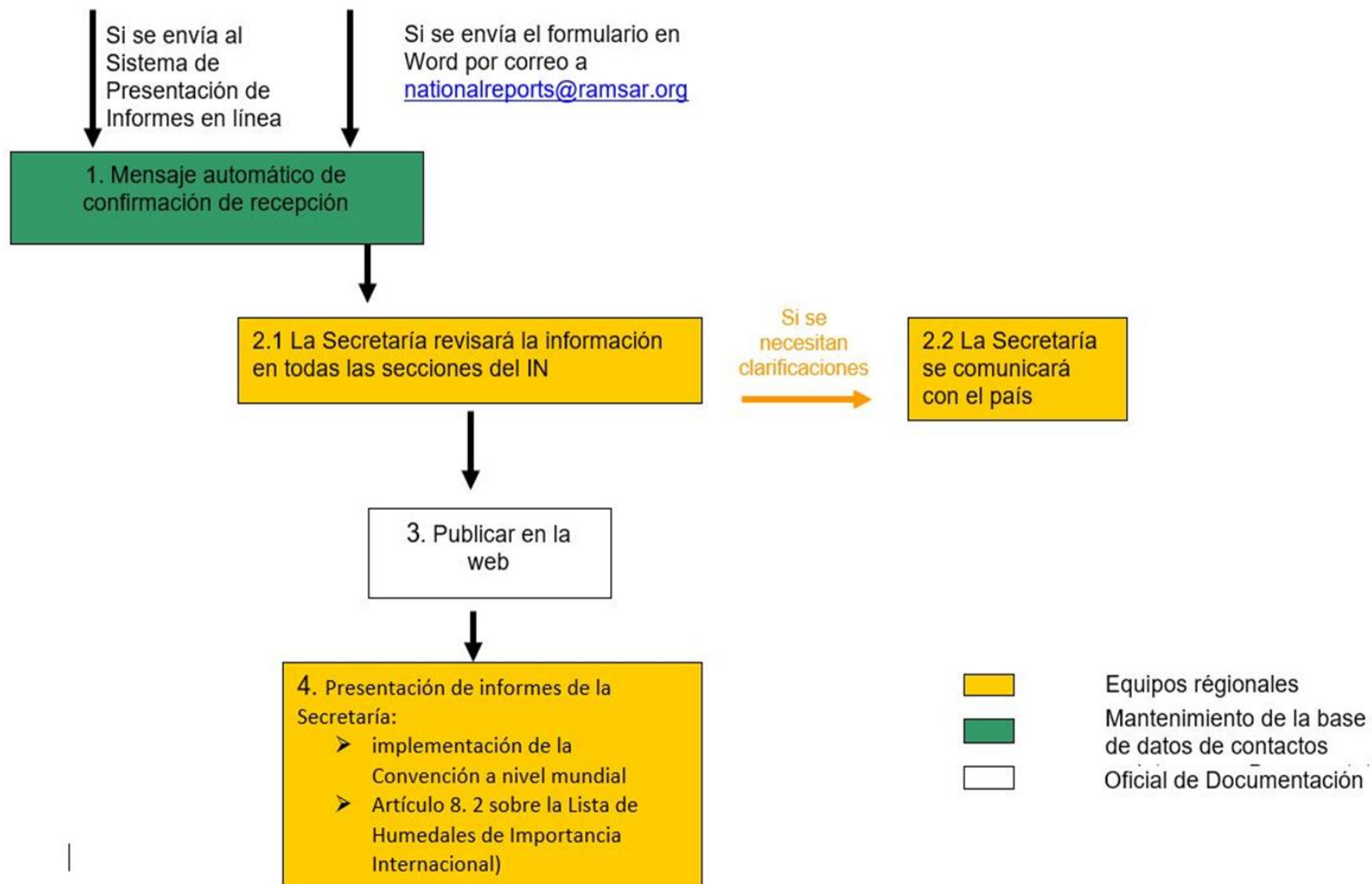


El informe nacional completado debe ir acompañado de una carta que se puede cargar en el sistema en línea o enviar por correo electrónico (nationalreports@ramsar.org) en nombre del Jefe de la Autoridad Administrativa, confirmando que se trata del Informe Nacional oficial de la Parte Contratante a la COP14.



Proceso de revisión de los informes nacionales por la Secretaría

Informe Nacional (IN)



Comentarios finales



- Fecha límite para presentación de Informes Nacionales: 21 de enero de 2021
- Cualquier pregunta general sobre los Informes Nacionales, contacte: NationalReports@ramsar.org
- Servicio de asistencia para apoyar a las Partes Contratantes en la presentación de informes sobre los inventarios de humedales y el contacto para la extensión de los humedales: inventories@ramsar.org

Agenda

Parte II



- Aspectos generales del Sistema de Presentación de Informes en Línea.
- Instrucciones generales para navegar en el Sistema de presentación de informes en línea.
- Orientaciones sobre cómo transferir datos del formato Word al Sistema de presentación de informes en línea.

